



MULTICIENCIAS, Vol. 12, N° Extraordinario, 2012 (186 - 190)
ISSN 1317-2255 / Dep. legal pp. 200002FA828

Gestión ética y la responsabilidad social en las comunidades

Isbeida Sánchez, Gladis Hernández, Verónica Hernández y Gianni Oliva

Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Venezuela

Isbeida@hotmail.com, gladishernandez@hotmail.com vchhernandez@hotmail.com
Gianny_01@hotmail.com

Resumen

El objetivo fundamental del estudio consistió en determinar la Gestión Ética y la Responsabilidad Social en las comunidades. La investigación se sustentó teóricamente en los planteamientos de autores como Cortina (2000), Cruz (2007) entre otros. La metodología utilizada es descriptiva, correlacional y de campo, con un diseño no experimental, correlacional, transeccional. Se seleccionaron una población de tres comunidades y otra de 60 sujetos que laboran en las diversas áreas de los tres comunidades, ubicados en el Municipio Maracaibo del estado Zulia a quienes se les aplicaron dos cuestionarios como instrumento de recolección de datos, uno para medir la gestión ética con 14 ítems y otro para medir la responsabilidad social, con 48 ítems. La confiabilidad se realizó a través del coeficiente de confiabilidad de cronbach el cual arrojó como resultado 0,7035 siendo medio alto y el coeficiente correlacional de Pearson fue de 0,507., los coeficiente fueron de 0,9435 y 0, significativa al nivel 0,01 (bilateral) respectivamente.

Palabras clave: gestión ética, responsabilidad social, comunidades.

Ethical Management and Social Responsibility in Communities

Abstract

The fundamental objective of this study was to determine the relationship between ethical management and social responsibility in communities. Research was supported by the theoretical approaches of authors such as Cortina (2000), Cruz (2007) and Guedez (2005), among others. The methodology used was descriptive and correlational with a non-experimental, correlational, cross-sectional, field design. One population was selected consisting of three (03) communities and another made up of 60 subjects that work in diverse areas of the three communities located in the autonomous Municipality of Maracaibo, Zulia. Two questionnaires were applied to these subjects as data collecting instruments, one with 14 items to measure ethical management and the other with 48 items to measure social responsibility. Reliability was tested using Cronbach's coefficient, whose medium-high result was 0.7035, and Pearson's correlational coefficient, which was 0.507. For the instrument applied to managers and implemented with regard to the employees, the coefficients were 0.9435 and 0, significant to level 0.01 (bilateral), respectively.

Keywords: ethical administration, social responsibility, communities.

Introducción

La reflexión, desde diferentes puntos de vista, acerca de las instituciones que gobiernan y rigen nuestras vidas no es una novedad en la historia del pensamiento filosófico, aunque ese fenómeno se produzca prácticamente como consecuencia de la presión de la sociedad sobre las instituciones. Este es uno de los fenómenos más apasionantes que tiene el estudio de la ética descubrir de qué modo es la presión de la sociedad, interna y externa la que va forzando a las instituciones públicas a que piense tanto en el fin como los medios que se ha fijado en sus actividades, además de obligarle a que reflexione y asuma las consecuencias positivas y negativas de su praxis.

El fenómeno de la empresa desde su perspectiva del pensamiento filosófico, con las herramientas que este le proporciona, es muy interesante descubrir cómo la ética del gerente está relacionada con la búsqueda de legitimidad y credibilidad de la actividad de la organización.

Esta presión social sobre las instituciones hospitalarias tiene su origen en malas prácticas del nivel gerencial, con abusos de poder, quebrantos de normas o valores sociales y/o morales, falta de consideración de las personas como centro y razón de ser de las instituciones.

Planteamiento del problema

El proceso de globalización ha impulsado la competitividad empresarial, exigiendo a las organizaciones a buscar alternativas de gestión que respondan de manera efectiva y eficiente a las variables del entorno laboral. Esta situación ha implicado que en las empresas se introduzcan mejoras sustanciales en los procesos y los recursos organizacionales, en el cual se están gestando cambios significativos, los cuales conducen a las empresas a incorporar un talento humano competente para alcanzar objetivos organizacionales cada vez más exigentes.

En este sentido, los gerentes están convencidos según se desprende de opiniones individuales, colectivas o gremiales de las empresas públicas o privadas, que el éxito y los beneficios duraderos para sus instituciones, no se obtienen únicamente con una maximización de los beneficios a corto plazo, las organizaciones constituyen un elemento indispensable de la llamada vida civilizada, generando empleos, productos y servicios necesarios para una economía contemporánea.

Asimismo, de acuerdo a lo anteriormente planteado, debido a los esfuerzos globales de fortalecimiento y desarrollo sostenido de la humanidad, las empresas están marcadas ante el desafío que impone la responsabilidad tanto

social como ética, particularmente en los niveles de cumplimiento a las cuales están llamadas a desarrollar; en especial las relativas a las actuaciones del gerente.

Actualmente, según lo sostiene Armayo (2001), se observa el desenvolvimiento de los integrantes de la comunidad, donde se percibirse en la mayoría de ellos la inexistencia de una clara conciencia de la importancia de responder a las exigencias de responsabilidad social, por cuanto sus actuaciones y comportamientos no son aquellos que la sociedad espera de los hombres que coordinan los esfuerzos de un sector.

En este sentido, son de gran importancia, los conocimientos sobre gestión, calidad y planificación estratégica que debe poseer el gerente en las áreas de la administración pública y privada, pues su propósito no es otro que anteponer su accionar en aras del bien común del ciudadano, el interés público, en fin la totalización del bien colectivo.

En el caso venezolano, lo administrativo ha estado desvinculado de su ámbito natural, quienes han ejercido estas funciones según lo expuesto por Armayo (2001), lo han hecho bien por reacomodos familiares, a través de ciertas influencias sociales con base a la promoción política – partidista. Todo ello ha conducido a identificar un sector privado hipertrofiado carente de imaginación, iniciativa y creatividad, donde el sentido de la responsabilidad descansa en criterios de explotación tayloriana: producir para generar fuentes de riquezas inmediatas y mal distribuidas.

Objetivo general

Determinar la relación entre la Gestión ética y la responsabilidad social en las comunidades.

Objetivo específico

Analizar responsabilidad social en las comunidades.

Responsabilidad ética de las organizaciones

La responsabilidad moral de las empresas, según lo expone Armayo (2001) son elementos y estructura de la responsabilidad para explicar el carácter moral de la misma. A partir de este análisis se puede entender la responsabilidad moral como una dimensión profunda, inherente al resto de responsabilidades empresariales. Un concepto de responsabilidad moral empresarial caracterizada por ser post-convencional y de corresponsabilidad, con otras instituciones, bien sea económico y jurídico-administrativo.

Responsabilidades de la empresa

La gente habla a menudo de las “responsabilidades de la empresa”, o con una frase más común, de las “responsabilidades sociales de la empresa”. Estas expresiones se usan a menudo con muy poco rigor y reciben significados diferentes. Atendiendo a tal inquietud, Apel (2000) refiere, en orden de prioridad, las principales responsabilidades de una empresa:

- a. Tiene que cumplir sus responsabilidades primarias, como no perjudicar a alguien intencionalmente, no llevar a cabo actividades que provoquen efectos colaterales perniciosos y cumplir las obligaciones para con los consumidores, acreedores, proveedores y empleados.
- b. Una vez satisfecho lo anterior, la siguiente prioridad es minimizar los efectos colaterales perniciosos.
- c. Si ha generado utilidades suficientes para satisfacer las responsabilidades anteriores, hay otras responsabilidades más que la empresa ha de cumplir, para las cuales no se puede definir un orden generalmente válido: Hacer participar a los empleados y los accionistas en la prosperidad que han contribuido a generar; apoyar las iniciativas valiosas de la comunidad mediante una porción relativamente pequeña de las utilidades de la empresa; expandir y/o mejorar las operaciones de la empresa, contribuyendo con ello a la creación de empleos, a la satisfacción de las necesidades y a la creación de riqueza en la comunidad y, sobre todo, dedicar recursos para sostener y fortalecer las tradiciones especiales de servicio al bien común de la sociedad, propias de la empresa.

Sin embargo, la responsabilidad más importante de la empresa con la sociedad es cumplir con efectividad su misión económica fundamental: proveer los productos y servicios que quiere la sociedad.

Ética y responsabilidad social

La selección de las normas morales se fundamenta en un diálogo donde todos los afectados están dispuestos a dar su consentimiento, en condiciones de simetría, que permitan ser universalizables; es decir, orientar sus esfuerzos en sentar las bases de una comunidad ideal basada en la comunicación (Cortina, 2000).

En función de esto, la ética de la empresa debe ser una ética de la responsabilidad convencida, caracterizada por la presencia de un interés de doble vía, un interés propio y un interés común, donde sus interlocutores válidos: directivos, empleados, accionistas, clientes, proveedores y la so-

ciudad en general, concretan una participación efectiva en la calidad y excelencia de los productos y servicios demandados y ofrecidos, resultado del respeto de los derechos y cumplimiento de obligaciones, a través de la cooperación y la corresponsabilidad de las acciones presentes y las consecuencias futuras no previstas (Cortina, 1999).

Oportunidades estratégicas para las empresas éticas

Es posible que una organización no tenga éxito, al menos de inmediato, en sus esfuerzos porque se observen criterios más adecuados y durante un lapso podría sufrir una desventaja competitiva; con todo, más tarde, ello podrá convertirse en una ventaja efectiva.

Otra ventaja de ser responsable y proactivo al pensar en el impacto de la empresa en la sociedad en su conjunto, es que las empresas que actúan de esta manera poseen mayor capacidad para influir en la reglamentación que a la larga se adopte (Hare, 2002).

Una empresa debe ser especialmente responsable al tomar la decisión de cerrar, sobre todo si es la fuente principal de empleo en la localidad, pues ello por lo general surtirá efectos especialmente graves en la comunidad local. Es preciso ponderar cuidadosamente las alternativas que estén a la mano. A la larga, si se considera necesario cerrar, también es preciso tomar medidas a fin de minimizar el perjuicio provocado por esa acción (Brown, 2000).

Responsabilidades para con la comunidad

La primera responsabilidad de una empresa ante la sociedad es cumplir con su misión económica de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes a través de la producción de bienes y servicios, aunque recordando que la riqueza es de origen, naturaleza y finalidad social (Guédez, 2001).

Pero también asume responsabilidades para con la sociedad en la que se inserta pues no todo se resuelve legislando. En primer término tienen la responsabilidad de no perjudicar el medio ambiente como efecto colateral de su actividad económica en función de la conservación humana; pero adicionalmente, dada su misión social, las empresas deben colaborar en la protección del medio ambiente, al menos en su entorno comunitario, garantizando el sano desempeño de sus actividades en la zona (Fernández, 2001).

Finalmente, las empresas tienen la responsabilidad de cooperar en la solución de problemas que le atañen como miembro de la comunidad donde operan, pues no hay ma-

nera de abstraerse del espacio y el tiempo donde se insertan. La realidad la obliga a tomar conciencia no solo del medio ambiente mencionado, sino de problemas con los cuales coexiste: la pobreza, la inseguridad, la salud, la educación, la cultura (Guédez, 2001).

Política del buen vecino

Durante la investigación se sometió a la evaluación de las comunidades un conjunto de indicadores relacionados con la actuación de la empresa que les afectan directamente. Estos mismos indicadores fueron analizados por los directivos de las empresas en función de la importancia que tienen cada uno de ellos.

El servicio a la comunidad, fue catalogado como de alto nivel de importancia por todas las empresas objeto de estudio. Coincidiendo con la afirmación de Guédez (2001) respecto a que la realidad obliga a las empresas a tomar conciencia de la responsabilidad de cooperar en la solución de problemas propios como miembro de la comunidad donde operan, pues no hay manera de abstraerse del espacio y el tiempo donde se insertan: la pobreza, la salud, la inseguridad, la educación, la cultura, el empleo, todos aspectos indagados en el cuestionario aplicado.

La responsabilidad social para con la comunidad es concebida a través de acciones caritativas genéricas relacionadas con causas o instituciones, en muchos casos, ajenas a la comunidad circunvecina. Se soporta en el concepto de la obligación social referida al cumplimiento de límites legales, con el estado y con la sociedad, para la obtención de beneficios (Ortiz, 2000).

Responsabilidad social a la responsabilidad ética

Las empresas poseen una responsabilidad ética, en este sentido se tratará de delimitar la responsabilidad ética dentro de la empresa del modo más preciso posible y para llevar a cabo tal tarea se entrará en diálogo con la amplia literatura, que ha visto la luz al respecto del debate, de la responsabilidad empresarial tanto desde perspectivas éticas como empresariales y sociológicas en la disciplina de la ética empresarial.

La responsabilidad de la empresa ha sido ampliamente estudiada durante las últimas décadas en trabajos teóricas y propuestas prácticas, que han constituido todo los intentos valiosos de responder al debate sobre el papel de la empresa y de los empresarios, es decir, de la praxis empresarial en la sociedad. En este sentido, se define la responsabilidad ético empresarial como el en que las empresas ac-

túan y se guían por criterios post-convencionales eligiendo y decidiendo sus actuaciones desde la libertad de actuación que poseen.

Reflexiones finales

Al analizar la gestión ética y responsabilidad social en las comunidades. Ello concuerda con lo expresado por Ferran (2005), quien manifiesta que la empresa puede entenderse como una actividad en el sentido que es una actividad humana cooperativa que persiguen un fin social ya que la organización debe tomar conciencia de que valores y fines deben orientar decisiones y hacerse responsable de las consecuencias previsibles que de ellas se sigan.

Asimismo, el desempeño del gerente, dentro del marco de la responsabilidad ética, se concibe como indispensable que éste tenga una actitud positiva como elemento fundamental dentro de las políticas de las instituciones puesto que se observó como debilidad dentro de su desempeño como gerente.

Recomendaciones

Impulsar el cumplimiento de la gestión ética y de la responsabilidad social, de tal manera de dar respuesta a la comunidad de forma efectiva, y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones que emana el Estado a nivel regional y nacional.

Fomentar la formación y la capacitación de los ciudadanos de la comunidad involucrando la diversidad y la corresponsabilidad de todos los interesados, ello se traducirá en un proceso de integración de todos los factores involucrados en el cumplimiento de la responsabilidad social.

Finalmente se les sugiere que la gestión ética y la responsabilidad social es un proceso necesario del mundo, del país y del Estado, donde se deben involucrar todas las

instituciones públicas y del sector productivo, entre otros, sustentadas que el ser responsable socialmente haría del mundo un lugar más eficaz y efectivo.

Referencias

- APEL, K.O.; CORTINA, A.; DE ZAN, J. (2000). **Ética Comunicativa y Democrática**. Barcelona.
- ARAMAYO, R. R. (2001). **Los confines éticos de la responsabilidad**. Madrid.
- BROWN, M. (2000). **La Ética en la Empresa. Estrategias para la Toma de decisiones**. Ediciones Paidós. Barcelona.
- CORTINA, A. (1999). **Rentabilidad de la ética para la empresa**. Madrid.
- CORTINA, A. (2000). **Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y Sociedad**. Madrid. Tauros. Colección pensamiento.
- CHÁVEZ, N. (2004). **Introducción a la Investigación Educativa**. Editorial ARS. Gráfica. Maracaibo.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2003). **Ética para empresarios y directivos**. Madrid.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2001). **Ética en los Negocios**. 1ra. Edición. Editorial Ariel, S.A. España.
- FERRANT, A. (2005). **El código de Ética. Normas Básicas para su diseño en la Administración Pública**. Ediciones Gestión 2000. España.
- GUÉDEZ, V. (2004). **La Ética Gerencial. Instrumento Estratégico que facilitan decisiones correctas**. 3ra Edición. Editorial Arte. Caracas. Venezuela.
- HARE, R.M. (2002). **Ordenando la Ética. Una Clasificación de las Teorías Éticas**. 1ra. Edición. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2005). **Metodología, Conceptos de Aplicación**. México. Editorial Internacional.
- ORTIZ I., J. (2000). **La Hora de la Ética Empresarial**. 2da. Edición. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.
- SIERRA B., R. (2002). **Técnicas de Investigación Social. Teorías y Prácticas**.
- TAMAYO T., M. (2000). **El Proceso de Investigación Científica**. México. Editorial Limusa.